

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al primer semestre del ejercicio fiscal 2018, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) Notas de Desglose:

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

- Efectivo y equivalentes

En este apartado se informa el tipo y monto de los valores en efectivo y equivalentes al 30 de junio del 2018:

EFFECTIVO	30/06/2018	31/12/2017
Efectivo	95,014	85,014
Bancos/Tesorería	12,980,270	10,431,139
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	48,102,911	19,383,523
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	91,259	91,259
	61,178,196	29,899,677

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 30 de junio del 2018, incluida en el rubro de efectivo y equivalentes, ya que el AIQ, solo es intermediario en la otorgación de este fondo:

BANCOS/TESORERÍA/CUENTA DE CHEQUES	TIPO	MONTO
Banorte 0495743961 (PROFIGE)	Cuenta de cheques	6,898,400

(Pesos)

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 30 de junio del 2018:

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES	TIPO	MONTO	PLAZO
Banamex 74104233	Portafolio de Inversiones	48,102,911	1 día

(Pesos)

• **Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 30 de junio del 2018 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONCEPTO	30/06/2018	31/12/2017
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	42,371,166	38,728,037
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	12,650	31,262
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	2,347,667	1,748,887
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0
	44,731,483	40,508,186

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.

Se informa de manera agrupada, el monto al 30 de junio del 2018 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

INTEGRACIÓN DEL SALDO DE CLIENTES

jun-18

NOMBRE	Periodo de Vencimiento de Facturas					TOTAL	% del total de Clientes
	1-30 días	31-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de un año		
LINK CONEXION AEREA, SA DE CV	4,734,403.89	5,370,680.23	6,029,030.76	1,350,776.11		17,484,890.99	41%
AEROLITORAL, SA DE CV	3,947,105.79		-	-	-	3,947,105.79	9%
UNITED AIRLINES, INC	3,382,602.12					3,382,602.12	8%
Concesionaria Vuela Compañía de Aviacion SAPI de C	2,286,959.34			6,046.80	93,168.69	2,386,174.83	6%
AMERICAN AIRLINES INC	2,217,599.20					2,217,599.20	5%
AEROENLACES NACIONALES S.A. DE C.V.	1,635,994.59		-	-	-	1,635,994.59	4%
AERONAVES TSM, S.A. de C.V.	431,830.48	400,243.52	126,006.46	-	192,074.77	1,150,155.23	3%
DHL EXPRESS MEXICO, S.A. de C.V.	1,074,170.74			47,346.10	1,183.10	1,122,699.94	3%
LEAR-COM, SA de CV	79,081.51		79,833.29	745,193.35		904,108.15	2%
AEROLINEAS REGIONALES, S.A. de C.V.	-		-	-	647,984.00	647,984.00	2%
COPPER CLAD, SA DE CV	56,043.87	35,871.62	542,904.24			634,819.73	1%
OPERADORA DE AUTOS DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V.					571,342.73	571,342.73	1%
ALCANCE GLOBAL JET SERVICES, S.A. de C.V.	85,831.42	473,005.10				558,836.52	1%
FEDERAL EXPRESS NTERNACIONAL Y COMPAÑÍA, SNC	541,228.95					541,228.95	1%
ARTE VISUAL DE QUERÉTARO, S.A. de C.V.	489,976.41		-	-	-	489,976.41	1%
Rent a Tower SA de CV	8,515.21	16,659.91	22,522.82	57,012.90	295,145.27	399,856.11	1%
LEAL MENDEZ MARIA EDITH			399,316.54			399,316.54	1%
International Corporate and Cargo Services, S.A. de CV	266,062.43	118,359.93	5,800.00	1,355.46		391,577.82	1%
Servicios Complementarios Aereos, SA de CV		352,609.78				352,609.78	1%
DE ALBA BARNOLA, ROBERTO	13,240.46	66,202.30		92,371.17	179,566.62	351,380.55	1%
ATS Aero-Tech-Services SAPI de CV	148,626.33				193,467.11	342,093.44	1%
PRAAT ESCUELA DE VUELO	38,961.17		278,588.76			317,549.93	1%
MCS AEROCARGA DE MEXICO SA DE CV			16,875.25	173,544.11	87,648.07	278,067.43	1%
DYNASTY JET, S.A. de C.V.		9,873.93	29,621.79	138,623.96	49,290.45	227,410.13	1%
OTROS CLIENTES, QUE REPRESENTAN EN SU TOTALIDAD MENOS DEL 4% DEL TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	693,156.05	154,566.66	37,388.89	5,974.00	744,699.52	1,635,785.12	4%
22,824,549.21							100%
7,605,277.69							3,800,269.85
2,624,217.96							42,371,166.03

- **Derechos a recibir bienes o servicios:**

En este apartado se informa la integración del rubro Derechos a recibir bienes o servicio del AIQ, e informa de manera agrupada, el monto al 30 de junio del 2018 de los derechos a recibir bienes o servicios en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

CONCEPTO	30/06/2018	31/12/2017
Anticipo a proveedores de obras y equipos	53,352,256	3,457,960

El incremento presentado se debe principalmente a la creación de cuentas por cobrar a contratistas por la obra de retiro de rampa de acceso a sala de última espera y colocación de escaleras eléctricas y para la ampliación de Anden salidas AIQ y a Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios por el anticipo del 60% de 3 puentes abordaje o pasillos telescópicos

- **Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa el saldo de la cuenta de inventarios al 30 de junio de 2018.

El AIQ, no cuenta con inventarios para su transformación, ya que es una empresa de servicios.

• (Pesos)

Concepto:	30/06/2018	31/12/2017
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0

- **Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes y Otros Activos Circulantes**

En este rubro se registra le provisión por la estimación de cuentas incobrables, que tienen un vencimiento mayor a 365 días o se encuentran en juicio:

CONCEPTO	30/06/2018	31/12/2017
Estimación para cuentas incobrables	-3,055,570	-3,964,500

• **Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 30 de junio del 2018 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

Concepto:	30/06/2018	31/12/2017
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones y Aportaciones de Capital	0	0
Total	0	0

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 30 de junio del 2018 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
Participaciones y aportaciones de capital a largo plazo en el sector público	0
Participaciones y aportaciones de capital a largo plazo en el sector privado	0
Participaciones y aportaciones de capital a largo plazo en el sector externo	0
TOTAL	\$ 0.00

- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**
Al 30 de junio de 2018, el AIQ, no cuenta con saldo en este rubro

• **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, inmuebles e intangibles, el monto al 30 de junio del 2018 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACION DEL EJERCICIO 2018	MONTO DE DEPRECIACION ACUMULADA	MONTO DE DEPRECIACION MENSUAL	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN
VIVIENDAS	0	0	0	NA	LGGC
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0	0	0	NA	LGGC
INFRAESTRUCTURA	0	0	0	NA	LGGC
OTROS BIENES INMUEBLES	1,749,149	26,603,837	291,525	5%	LGGC
TOTAL	1,749,149	26,603,837	291,525		

CUENTAS DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACION DEL EJERCICIO 2018	MONTO DE DEPRECIACION ACUMULADA	MONTO DE DEPRECIACION MENSUAL	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	1,048,731	7,774,664	200,215	10%	LGGC
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	26,985	179,330	4,497	10%	LGGC
EQUIPO INSTRUMENTAL Y MÉDICO Y DE LABORATORIO	31,816	106,176	5,303	10%	LGGC
EQUIPO DE TRANSPORTE	80,463	4,417,721	13,410	25%	LGGC
EQUIPO DE DEFENSA Y DE SEGURIDAD	0	0	0	NA	LGGC
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,549,256	31,236,808	262,916	10%	LGGC
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0	0	NA	LGGC
TOTAL	2,737,251	43,714,699	486,341		

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.

CUENTAS DE ACTIVOS INTANGIBLES	AMORTIZACION ACUMULADA DEL EJERCICIO DEL EJERCICIO 2018	MONTO DE AMORTIZACION ACUMULADA	MONTO DE LA AMORTIZACION MENSUAL	TASA APLICADA	METODO APLICADO	OBSERVACIONES
SOFTWARE	1,000,289	3,240,154	166,715	10%	LGGC	
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0	0	0	NA	NA	
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0	0	0	NA	NA	
LICENCIAS	0	0	0	NA	NA	
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0	0.00	0		LGGC	Incluye amortización de seguros; gastos médicos, fidelidad, rotura maquinaria, etc.
TOTAL	1,000,289	3,240,154	166,715			

CONCEPTO	30/06/2018	31/12/2017
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	21,582,831	18,737,573
Otros Bienes Inmuebles	103,383,159	62,631,115
Total	124,965,990	81,368,689

• Otros Activos

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 30 de junio del 2018 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	0	
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0	
Sub-Total	\$ 0.00	

Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN	0	
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0	
BIENES EN COMODATO	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Pasivo¹

Se informa el monto al 30 de junio del 2018 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

CONCEPTO	30/06/2018	31/12/2017
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	2,177,016	0
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,823,193	1,783,136
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	12,456,401	7,550,957
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,621	2,846,282
Total	17,479,231	12,180,376

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Anualístico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.

Se informa el monto al 30 de junio del 2018 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Se informa de manera agrupada el monto al 30 de junio del 2018 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	0		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0		
FONDOS CONTINGENTES	0		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	0		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	0		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0		
Sub-Total	\$ 0.00		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	0		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0		
FONDOS CONTINGENTES	0		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	0		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	0		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0		
Sub-Total	\$ 0.00		
TOTAL	\$ 0.00		

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 30 de junio del 2018. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	0		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	8,734,485		
PASIVO LABORAL	19,927,759		
TOTAL	\$ 28,662,244		

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de gestión

De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informa los montos totales al 30 de junio del 2018 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		
IMPUESTO SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS		
IMPUESTO VENTA DE BIENES CUYA ENAJENACIÓN SE GRAVA POR LEY IEPS		
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS DEL EJERCICIO		
ADEUDO TENENCIA EJERCICIOS ANTERIORES		
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE		
IMPUESTO POR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR O REMOLQUES QUE NO SEAN NUEVOS		
IMPUESTO SOBRE NOMINAS		

ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS					
RECARGOS DE IMPUESTOS					
MULTAS DE IMPUESTOS					
IMPUESTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA CAMINOS Y SERVICIOS SOCIALES					
APORTACIÓN DE MEJORAS					
SERVICIOS PRESTADOS POR INDEREQ					
PARQUE RECREATIVO MUNDO CIMACUATICO					
POR LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, PORTEO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS					
SERVICIOS PRESTADOS POR REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD					
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES CATASTRALES					
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL					
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DE EDUCACIÓN					
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS					
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARÍA DE GOBIERNO					
SERVICIOS PRESTADOS POR PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO					
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA					
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA					
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES FISCALES					
SERVICIOS PRESTADOS POR OFICIALÍA MAYOR					
SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS					
SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS					
SERVICIOS PRESTADOS POR PODER EJECUTIVO					
SERVICIOS PRESTADOS POR LA LEGISLATURA					
SERVICIOS PRESTADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA					

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.

ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS	
RECARGOS DE DERECHOS	
MULTA DE DERECHOS	
ARRENDAMIENTO	
EXPLOTACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO	
OTROS PRODUCTOS	
RENDIMIENTOS BANCARIOS	
PRODUCTOS DE CAPITAL Y VALORES DEL PODER JUDICIAL	
OTROS INTERESES	
ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	
MULTAS	
INDEMNIZACIONES	
REINTEGROS	
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS	
APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES	
APROVECHAMIENTOS POR COOPERACIONES	
OTROS APROVECHAMIENTOS	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 127,137,990
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES	
INGRESOS POR SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	
TOTAL	\$ 127,137,990

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 30 de junio del 2018, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		0		
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS		0		
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR		0	a	
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES		0		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		0		
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		0		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	Diversos	1,212,255	Acreedora	
TOTAL		\$1,212,255		

Gastos y otras pérdidas

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 30 de junio del 2018:

(Pesos)

MONTO TOTAL DE GASTOS	\$ 55,468,327
------------------------------	----------------------

CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	19,901,161	34%
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,615,955	36%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	33,951,211	29%

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 30 de junio del 2018:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
APORTACIONES	(0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	
DONACIONES DE CAPITAL	(0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	(0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 30 de junio del 2018 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 64,924,252	Ingresos Propios
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 38,964,939	Ingresos Propios
REVALÚOS	\$ 0.00	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	
Revalúo de Bienes Muebles	0	
Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	
RESERVAS	\$ 145,312.52	
Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	145,312.52	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 0.00	
Cambios en Políticas Contables		
Cambios por Errores Contables		

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2018	2016
Efectivo	95,014	85,014
Bancos/Tesorería	12,980,270	10,431,139
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	48,102,911	19,383,523
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	91,259	91,259
Total de otros efectivos y equivalentes	61,178,196	29,899,677

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 30 de junio del 2018 y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 30 de junio del 2018 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

(Pesos)

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	43,597,301	N/A	
Bienes Muebles	18,004,006	N/A	

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)

	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios		
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	64,924,252	31,835,528
Depreciación	2,174,306	1,853,416
Amortización	500,144	855,703
Incrementos en las provisiones	2,121,266	724,671
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	5,404,870	7,313,214
Partidas extraordinarias	0	0
Otros ingresos y beneficios		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 38,979,308.01	\$ 37,553,196.24

V) **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Para mayor claridad en la información, se anexan los formatos de conciliación Individual como parte de los estados financieros presupuestarios, en los cuales la conciliación entre los ingresos presupuestarios se presenta por Capítulo de gasto para dar certeza en las cifras presentadas al corte de junio 2018.

b) Notas de Memoria:

VI) Notas al Estado de Situación Financiera

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de orden contables

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

(Pesos)

A. Valores:		TIPO	MONTO
Valores en Custodia		N/A	0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		N/A	0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		N/A	0

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 30 de junio del 2018, tasa y vencimiento:

(Pesos)

B. Emisión de Obligaciones:			
	TIPO	MONTO	TASA
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	N/A		
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	N/A		
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	N/A		
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	N/A		

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 30 de junio del 2018, tasa y vencimiento:

(Pesos)

C. Avales y Garantías:			
	TIPO	MONTO	TASA
Avales Autorizados	N/A		
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	N/A		
Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno	N/A		

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

D. Juicios:

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	N/A	

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(Pesos)

E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	N/A		

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 30 de junio del 2018, y vencimiento:

(Pesos)

F. Bienes en Concesión o en Comodato:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión	N/A	0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato	N/A	0	

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

(Pesos)

G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles	N/A		
Bienes Arqueológicos Inmuebles	N/A		
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna	N/A		
Bienes Artísticos Muebles	N/A		
Bienes Artísticos Inmuebles	N/A		
Bienes Históricos Muebles	N/A		
Bienes Históricos Inmuebles	N/A		
Bienes Históricos Documentos y Expedientes	N/A		
Bienes Históricos Colecciones	N/A		

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(Pesos)

H. Otras Cuentas de Orden:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento	N/A		

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 30 de junio del 2018 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	216,538,937.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar	99,962,336.92	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	13,801,148.05	*Nota 1
Ley de Ingresos Devengada	26,876,240.55	
Ley de Ingresos Recaudada	103,501,507.58	

1.- Derivado de la nota anterior se informa que el Presupuesto Autorizado para el ejercicio 2018 equivale a \$242,455,429.00 (doscientos cuarenta y dos millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos veintinueve pesos 00/100 m.n.) de ingresos, los cuales se conforman de: ingresos propios de la operación 2018 por \$216,538,937.00 (doscientos dieciséis millones quinientos treinta y ocho mil novecientos treinta y siete pesos 00/100 m.n.) y disponibilidades 2017 por \$25,916,492.00 (veinticinco millones novecientos dieciséis mil cuatrocientos noventa y dos pesos 00/100m.n.) aprobados en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V. conforme al acuerdo No. 6/SOCA/27-OCT-17. Adicionalmente el flujo de operaciones durante el ejercicio 2018 a generado un incremento en el ingreso equivalente a 13,8 MDP mismos que por normativa de la CONAC si pueden verse reflejados en las cuentas de Orden.

B. Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	216,538,937.00	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	65,231,797.35	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	37,166,492.00	*Nota 2
Presupuesto de Egresos Comprometido	87,069,792.27	
Presupuesto de Egresos Devengado	2,510,446.33	
Presupuesto de Egresos Ejercido	18,290.50	
Presupuesto de Egresos Pagado	98,875,102.55	

2.- Existe un superávit financiero registrado en la cuenta 9.1 Superávit Financiero (Del Ejercicio Anterior) por un importe de \$25,916,492 con lo que adicionado al saldo de la cuenta 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, da un total de \$25,916,492 que es lo mismo a lo registrado en el saldo de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado por \$25,916,492 por lo que se mantiene el Equilibrio Presupuestal manifestado en el artículo 9 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.

c) Notas de Gestión Administrativa:

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

El panorama económico y financiero del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, (en adelante la "compañía" o AIQ), muestra un incremento en las operaciones y arrendamientos comerciales dando un aumento considerable en los ingresos de la entidad, lo que ha generado que el presupuesto de egresos se someta a una mayor revisión, dado que los movimientos presupuestarios deben ser realizados con una mayor planeación, derivado de que el AIQ en los últimos periodos fiscales ha generado ingresos para ser una entidad autosuficiente para hacer frente a sus gastos corrientes, sin embargo en cuanto al aumento de las inversiones en infraestructura de mayor importancia depende de las decisiones que se tomen en los Consejos de Administración por parte de sus accionistas: Gobierno del Estado de Querétaro y Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

A continuación, se presenta el incremento en los últimos ejercicio y al 31 de diciembre 2017 de los principales indicadores de crecimiento del AIQ:

Con base a los números logrados al 30 de junio de 2018 y el 31 de diciembre de 2017:

AIQ PASAJEROS TOTALES:

Pasajeros Mensuales Promedio junio 2018: 389,669
Pasajeros Acumulado 2017: 643,920

AIQ OPERACIONES:

Operaciones Mensuales Promedio a junio 2018: 18,586
Operaciones Acumulado enero-diciembre 2017: 33,188

AIQ CARGA TONS

Toneladas Mensuales Promedio a junio 2018: 19,128
Toneladas Acumulado enero-diciembre 2017: 24,736

AIQ CARGA TONS

Toneladas Acumulado enero-diciembre 2017: 35,772

Toneladas Acumulado enero-diciembre 2016: 24,736

Toneladas Acumulado enero-diciembre 2015: 22,354

Es importante resaltar que estos tres indicadores representan records históricos en números absolutos de pasajeros, operaciones y toneladas respectivamente.

Dentro del país, el AIQ es el aeropuerto que tuvo el mayor índice de crecimiento de pasajeros en el periodo 2010-2016, con un índice de 34.2% de pasajeros, en este parámetro en lo que va del año 2016 ocupamos el lugar número 27 comparado con el 31 del año 2015. En el aspecto de carga el AIQ es el aeropuerto con mayor índice de crecimiento en toneladas transportadas en el periodo 2010-2016 con un 10.8% y durante 2016 ubicado en el 5º lugar en toneladas transportadas comparado con el resto de los aeropuertos en México.

En lo que respecta durante el ejercicio 2017 el AIQ continuó rindiendo frutos, destacando entre otras cosas, la apertura de nuevos destinos como se muestra a continuación:

Nuevos destinos Internacionales 2017:

- Los Ángeles
- Atlanta
- Chicago

Nuevos destinos Nacionales 2017:

- Chihuahua
- Zihuatanejo
- Puerto Vallarta

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V. (en adelante la "compañía" o AIQ) es una sociedad Anónima de Capital Variable de naturaleza mercantil de acuerdo a la Leyes Mexicanas; constituida el 9 de Septiembre de 2003, siendo su objeto principal el de llevar a cabo la construcción, administración, operación y/o explotación del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, así como prestar servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales para la explotación del mismo de conformidad con los dispuesto en la ley de Aeropuertos y sus Reglamento, por si o por conducto de terceras personas.

A partir de noviembre de 2004, inicio operaciones con la explotación de la Concesión de dicho Aeropuerto, teniendo como objeto social lo siguiente:

- a) Administrar, operar y conserva el aeropuerto, su pista, plataformas, edificios y servicios complementarios y auxiliares.

b) Proporcionar y administrar los servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales para la explotación del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley de aeropuerto y su reglamento, por sí o por conducto de terceras personas.

El período de operaciones de la Compañía y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 diciembre de 2017.

Concesiones:

Con fecha 16 de noviembre de 2004, el gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) otorgó Título de Concesión a favor de la compañía para que dicho aeropuerto administre, opere y explote y en su caso lleve a cabo construcciones en el aeropuerto correspondiente, necesarias para la prestación de servicios.

Dicha concesión establece entre otros asuntos los siguientes:

- a) Los terrenos en los que se encuentra construido el aeropuerto deberán ser utilizados durante el tiempo de vigencia de la concesión exclusivamente para su objeto, aun en el caso de que los mismos fueran gravados o enajenados, salvo autorización previa de la SCT.
- b) La compañía podrá otorgar el uso y dar en arrendamiento superficies incluidas en la infraestructura aeroportuaria y en áreas destinadas a la prestación de servicios comerciales, otorgar los derechos de uso de paso sobre las mismas, además de áreas destinadas a la prestación de servicios comerciales.
- c) La concesión incluye la prestación de los servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales en el aeropuerto, ya sea prestados directamente por la concesionaria o por conducto de terceros.
- d) Aeropuertos y servicios auxiliares prestara en el aeropuerto de conformidad con la legislación aplicable, los servicios complementarios consistentes en el almacenamiento, distribución, suministro, abastecimiento y succión de combustible a los operadores, concesionarios y permisionarios del servicio de transporte aéreo y usuarios del aeropuerto.
- e) La concesionaria deberá conservar y mantener el aeropuerto en condiciones de seguridad, eficiencia y niveles de calidad requeridos, de conformidad con la legislación aplicable.
- f) La concesionaria deberá contar con un Administrador Aeroportuario, quien deberá tener las facultades suficientes para llevar a cabo las funciones que la Ley de aeropuertos establece a su cargo.
- g) La concesión tendrá una vigencia de 50 años, contados a partir de la fecha de su otorgamiento, misma que podrá ser prorrogable en términos de la Ley de Aeropuertos.

Certificaciones:

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (en adelante SCT) a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil (en adelante DGAC) otorgó "Certificado de Aeródromo Civil" al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V. con fecha de emisión del 17 de septiembre de 2009. La compañía es considerada como 1a. en México en cumplir con las normas nacionales e internacionales descritas en el anexo 14 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) y demás disposiciones legales aplicables referentes a: Generalidades, Datos sobre el aeródromo, Características físicas, Restricciones y eliminación de obstáculos, Ayudas visuales, Sistemas eléctricos, Servicios, Equipo e instalaciones de aeródromo y Mantenimiento del aeródromo.

Con fecha 17 de mayo de 2013 el aeropuerto fue nuevamente el primero en el país en renovar su "Certificado de Aeródromo Civil".

Cabe mencionar que con fecha 20 de junio de 2014 el AIQ recibió autorización por la Dirección General de Aeronáutica Civil para la operación de la aeronave B747-8, una de las más grandes que operan en el mundo, siendo el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro el tercero en el país en contar con esa capacidad después de los aeropuertos de la Ciudad de México y de Guadalajara.

Es importante señalar que el AIQ, es el primer aeropuerto a nivel nacional que ha recibido la tercera certificación como aeródromo civil. El pasado 17 de octubre de 2016 la SCT, a través de la DGAC, otorgo el Certificado de Aeródromo Civil (Áreas técnicas operacionales) lo que garantiza que las instalaciones, los procedimientos y el personal del AIQ cumplen con los estándares técnicos internacionales requeridos y que sus áreas y procedimientos operacionales están en conformidad con la Normativa Internacional descrita en el anexo 14 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), así como la Normatividad Nacional para la correcta gestión de las operaciones, y por ende se minimizan los riesgos asociados.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
Prestación de Servicios Aeroportuarios para aviación general y privada en el ámbito de Pasajeros, Carga y Descarga de Mercancías, servicios de Arrendamiento a locatarios y personas dedicadas a la transportación aérea y servicios en general de estacionamiento y pensión vehicular, en el estado de Querétaro.
- b) Principal actividad.
Servicios Aeroportuarios para la aviación general y privada.
- c) Ejercicio fiscal.
Ejercicio Fiscal que se informa: 2017
- d) Régimen jurídico.
Régimen General de las Personas Morales de Ley.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
La entidad está sujeta a Leyes fiscales, en materia tributaria y de fiscalización vigentes en el territorio nacional, la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como las leyes aplicables a los entes públicos por ser una entidad con participación Estatal Mayoritaria como son la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera.
- f) Estructura organizacional básica.
Consta de una organización en la cual en la parte superior del Organigrama se encuentra la Dirección General, seguido del Administrador Aeroportuario y de ahí nacen las Direcciones y Coordinaciones de cada área en el AIQ.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.
La entidad no cuenta con Fideicomisos vigentes que reportar para el ejercicio que se informa.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a. Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c. Postulados básicos.
- d. Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - i. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - ii. Su plan de implementación;
 - iii. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - iv. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), dicha Ley tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

El pasado 27 de abril de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF), la cual tiene por objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas. Dicha Ley y sus ordenamientos fueron definitivos y de carácter obligatorio para los entes públicos a partir del 01 de enero de 2017 por lo cual en este sentido, los estados financieros y presupuestarios que acompañan a las presentes notas incluyen los formatos vigentes de la nueva Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a. Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f. Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

- h. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i. Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j. Depuración y cancelación de saldos.

El principal ingreso que percibe la entidad corresponde a la tarifa aplicada a cada una de las personas que en calidad de pasajeros nacionales e internacionales usan las instalaciones de los edificios terminales del AIQ en vuelos de salida, de conformidad con el acuerdo que autoriza las tarifas y su aplicación por los servicios aeroportuarios y complementarios. Durante 2016 el valor de la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) Nacional fue de \$195.44 pesos, moneda nacional y la TUA Internacional fue de 19.55 USD, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 9 de marzo de 2015 con vigencia hasta el 2 de mayo de 2016, ya que el 3 de mayo del mismo año se publicó la tarifa para el TUA nacional en \$ 201.30 pesos, moneda nacional y el TUA Internacional en 20.14 USD, igualmente publicado en el DOF de la fecha mencionada.

a) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros contables requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Compañía basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos clave utilizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, son los siguientes:

Beneficios al retiro del personal

El costo de los beneficios definidos por los planes de pensión y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del período que se informa.

Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados en el país.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen conforme son notificados por el banco.

c) Estimación para cuentas de cobro dudoso

La Compañía tiene la política de establecer una estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir los saldos de las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 365 días, y en adición por aquellas de mayor antigüedad por las cuales se inició un proceso legal para su recuperación.

d) Pagos anticipados

Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estime que el beneficio económico futuro asociado fluya hacia la Compañía. Una vez que el bien o servicio es recibido, la Compañía reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo o gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Compañía evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de los mismos, el importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo.

e) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

f) Reserva para el plan de pensiones, primas de antigüedad beneficios por terminación y otros beneficios

Se tiene la política de otorgar pensiones de retiro mediante planes de pensiones definidos que cubren a todos los empleados. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en el mes de diciembre 2016.

g) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

Los gastos por PTU se presentan dentro del rubro de servicios personales en el estado de actividades.

h) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera, publicado en el Diario oficial de la federación.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados

i) Impuestos a la utilidad

Impuestos a la utilidad del periodo

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

Impuestos a la utilidad diferidos

La Compañía determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- Activos en moneda extranjera.
- Pasivos en moneda extranjera.
- Posición en moneda extranjera.
- Tipo de cambio.
- Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 los estados financieros incluyen derechos y obligaciones denominados en dólares (USD) de los Estados Unidos de América (EUA) como sigue:

	Cifras en dólares	
	2018	2017
Pasivo circulante:		
Proveedores	0	0
Total	0	0
Posición monetaria pasiva	0	0

El tipo de cambio utilizado para convertir el importes anterior a moneda nacional fue de \$ 20 6640 por dólar de los EUA al 31 de diciembre de 2016.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

- f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a. Inversiones en valores.
- b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, reconoce como adquisiciones de mobiliario y equipo aquellas cuyo valor exceda a 35 salarios mínimos vigentes del área geográfica de la Ciudad de México, en apego a la LGCG. Las adquisiciones directas se reconocen como gasto por inversión y a su vez se reconocen en el rubro del activo incrementando el patrimonio.

El valor de adquisición de los bienes inmuebles y muebles, incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos o construidos, así como los incurridos posteriormente para reemplazarlos o incrementar su servicio potencial. Si una partida de bienes inmuebles y muebles se integra de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales importantes se deprecian durante sus vidas útiles individuales. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de actividades a medida que se incurren.

La depreciación de los bienes inmuebles y muebles se determina sobre el valor de los bienes inmuebles y muebles, utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la administración de la Compañía que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos) y con base en su vida útil estimada como sigue:

Concepto	Porcentaje de depreciación	Vida útil en años
Equipo de transporte	25%	4
Maquinaria y equipo	10%	10
Mobiliario y equipo de oficina	10%	10
Equipo de computo	30%	3
Mobiliario y equipo educacional	10%	10
Mejoras en bienes arrendados	5%	20

Los bienes inmuebles y muebles se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de actividades cuando se da de baja el activo.

El valor de los bienes inmuebles y muebles se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no existen indicios de deterioro.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a. Por ramo administrativo que los reporta.
- b. Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

Al 31 de diciembre de 2017 el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro no recibió recursos provenientes de fideicomisos, mandatos y análogos y de igual manera tampoco participa de manera directa o indirecta en este tipo de cuentas.

10. Reporte de la Recaudación

- a. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Quando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 se integran como sigue:

	2018	2017
Por pagar:		
Gobierno del Estado de Querétaro	\$ -	\$ -
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	0	0
	\$ 0	\$ 0

Se tienen celebrados los siguientes contratos con partes relacionadas:

1. Con fecha 3 de septiembre de 2004 la compañía firmó un contrato de arrendamiento de bienes inmueble con el Gobierno del Estado de Querétaro, por un plazo de 15 años contados a partir de la fecha de la firma, mismo que está sujeto a renovación hasta en tres ocasiones. Dicho contrato sufrió adecuaciones derivado de la firma de "El Primer Convenio Modificatorio" el 23 de agosto de 2006 (cláusulas tercera, quinta y séptima). Así mismo el 9 de septiembre de 2015 se firmó el "Segundo Convenio Modificatorio", entre las principales modificaciones, se presenta la realizada a la cláusula cuarta (pago), para establecer una renta mensual de \$ 61, 697, más el impuesto al valor agregado.
2. El 26 de noviembre de 2004 celebran contrato con Administración y Servicios Auxiliares (en adelante ASA) y la compañía en donde suministrarán los servicios de compra venta, abastecimiento y sucesión de combustible a concesionarios y permisionarios del servicio de transportación con las siguientes cláusulas:
 - La compañía dará acceso a las instalaciones destinadas al almacenamiento y distribución de combustible de la compañía, así como el paso y tránsito por las instalaciones concesionadas del aeropuerto a todo el personal y vehículos autorizados por ASA.

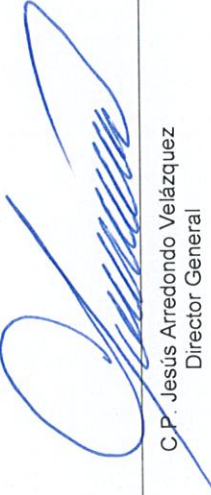
- Obligaciones que cumplirá ASA:

- ☐ Por el paso a través de las instalaciones del Aeropuerto para prestar los servicios se obligará a pagar el 1% sobre el importe del servicio de abastecimiento de combustible cobrado con base a la tarifa de suministro o succión de combustible establecida por las autoridades convenientes.
- ☐ Conservar las instalaciones de las áreas distribuidoras de combustible y bienes dedicados a la prestación de los servicios en buen estado. Además, dar mantenimiento a las instalaciones afín de que las mismas cumplan con estándares de operatividad, (El mantenimiento de los bienes afectos a la prestación de los servicios correrá por cuenta y cargo de ASA). Ambas partes determinarán mediante convenio escrito las obras de renovación y ampliación de las instalaciones señalando la parte responsable de ejecutar obras, así como los mecanismos para erogar los gastos correspondientes.
- ☐ Las instalaciones solo serán utilizadas para la prestación de los servicios
- ☐ Se realizarán visitas de inspección a las áreas de la prestación de los servicios por la compañía, afín de constatar que actúan conforme a las disposiciones aplicables en materia de seguridad y del uso normal de las instalaciones.

El contrato tendrá una vigencia de 41 años.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.



C.P. Jesús Arredondo Velázquez
Director General



Lic. Alejandra Espinosa Lábarri
Coordinadora Administrativa